

Guayaquil, 16 de enero del 2012

INFORME DEL COMISARIO

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados Señores:

He revisado el Balance General adjunto de la Compañía VILLAMOR S.A, y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado al 31 de diciembre del 2011 informo lo siguiente:

Que la Compañía antes mencionada ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias.

Las cifras reflejadas en el Balance General de VILLAMOR S.A., al 31 de diciembre del 2011 presenta Pérdida.

En cuanto a las declaraciones, de las Retenciones en la Fuente y de Iva mensuales por el año que termino el 31 de diciembre del 2011, han sido presentados ante el S.R.I.

La documentación referente a los actos sociales de la Compañía se encuentra llevada en forma correcta.

Atentamente

Econ  JUAN JOSE VILLÁVICENCIO M
Comisario.

